



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial Del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA
CARRERA 14 No 15 - 23
j02cmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co

**TRASLADO RECURSO DE REPOSICION
ART 110 – 318 C.G.P.**

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	VER TRASLADO
1	2019-664	EJECUTIVO	BANCAMIA	CLAUDIA YOLANDA NUÑEZ	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021	16 de septiembre de 2021	PDF

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA DE MANERA ELECTRONICA EN EL SITIO WEB DISPUESTO PARA TAL FIN, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P; INICIA A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08: AM) Y FINALIZA A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM) DE LA FECHA DE SU PUBLICACION.

MERTY TAMAYO TMAAYO
SECRETARIA